

MARTES, 29 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 124

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2021-5876 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 97, de 21 de mayo de 2021, de Instrucciones por las que se regula el procedimiento de admisión de alumnos para cursar ciclos de formación profesional de grado medio en centros sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2021/2022 en régimen presencial.*

Advertidos errores en el Anexo V, se procede a la publicación íntegra del mismo:

ANEXO V

Centros autorizados para impartir enseñanzas de formación profesional en la modalidad de oferta parcial.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

C.E.P.O. Bajo Deva	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia
IES Cantabria	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
IES Nuestra Señora de los Remedios	Técnico en Soldadura y Calderería
IES Manuel Gutiérrez Aragón	Técnico en Cuidados auxiliares de Enfermería
IES Santa Clara	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia
IES María Telo	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia
Centro de Educación de Personas Adultas Caligrama	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Santander, 21 de junio de 2021.

La secretaria general de Educación y Formación Profesional,

Florentina Alonso Pila.